

D^a ANA GONZÁLEZ HERRERO, EN CALIDAD DE DIRECTORA DE GESTIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE SALAMANCA (IBSAL) CONFORME ESCRITURA PUBLICA OTORGADA ANTE EL NOTARIO DE VALLADOLID DON LUIS RAMOS TORRES EL 12 DE DICIEMBRE DE 2012, NÚMERO 1954,

ACUERDA

Primero.- Iniciar el proceso de selección para la contratación de 3 vacantes en las líneas de investigación prioritarias del IBSAL mediante contrato laboral de duración determinada, y de acuerdo con los criterios, requisitos y sistema de selección que se establece en el Anexo adjunto.

Segundo.- Anunciar la convocatoria del proceso de selección en el tablón de anuncios de la sede de la Unidad de Gestión del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca, sita en Paseo de San Vicente 58-182, 10^a planta, Hospital Virgen de la Vega, CP 37007 Salamanca y en su página web www.ibsal.es

Salamanca a 1 de julio de 2013



The image shows a handwritten signature in blue ink over a circular official stamp. The stamp contains the following text: "Comisión de Gestión de la Investigación del IBSAL", "G-42152405", "Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca Hospital Virgen de la Vega, Edif. Virgen de la Vega, Excmo. Hospital Universitario de Salamanca", "IBSAL Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca 37007 SALAMANCA", and "Comisión de Ciencias de la Salud de Castilla y León".

ANEXO

CRITERIOS Y PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE 3 VACANTES EN LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN PRIORITARIAS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE SALAMANCA (IBSAL)

Objetivo: Contratación de personal en régimen laboral para la provisión de plazas de técnico de apoyo a la investigación (Expertos en biobancos).

Requisitos de los candidatos para presentarse al concurso:

1. Estar en posesión de la titulación exigida por cada oferta de plaza.
2. Otros específicos de cada oferta.

Requisitos para la formalización del contrato:

1. Tener la nacionalidad española, la de un país miembro de la Unión Europea o ser extranjero con permiso de residencia y de trabajo en España.
2. Es imprescindible entregar una **fotocopia compulsada del Título Académico acreditativo**.

Tipo y duración del contrato: La naturaleza de los contratos que se formalizarán con los candidatos seleccionados será preferentemente:

- a. Contratos de trabajo para la realización de un proyecto de investigación.
- b. Contratos de trabajo para la incorporación de investigadores al sistema Español de Ciencia y Tecnología.

Ambas tipologías son por definición de duración determinada de acuerdo con la duración del proyecto al que se adscribe el candidato.

Dotación económica: Sujeta a lo consignado en esta convocatoria.

Sistema de selección: Este concurso se regirá por los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad. La selección de las solicitudes se llevará a cabo por una comisión del IBSAL que tendrá en cuenta los siguientes aspectos: 1) Participación en proyectos de investigación, 2) Publicaciones, 3) Formación (adicional a la titulación requerida), 4) Capacidades técnicas específicas, 5) Experiencia previa en puestos similares 6) Entrevista.

Información adicional: Para solicitar más información, contactar con la Unidad Técnica del IBSAL por teléfono (923 29 11 00 Ext. 13) o por correo electrónico (rrhh@ibsal.es).

Formalización y entrega de solicitudes:

1. Las solicitudes se formalizarán por correo electrónico mediante la presentación de tres documentos:
 - a. Fotocopia/scanner del DNI o NIE.
 - b. Carta de presentación (este documento debe hacer mención clara a la referencia o referencias de cada vacante).
 - c. Curriculum Vitae del candidato (consignar número de teléfono y correo electrónico de contacto).
2. Aquellos/as candidatos/as que quieran presentar su solicitud a más de una vacante, deben consignarlo así en su carta de presentación.

3. Las solicitudes se presentarán por correo electrónico a rrhh@ibsal.es con el asunto **Concurso público de méritos Julio 2013.**

4. La fecha límite de recepción de solicitudes es el martes **9 de julio de 2013 a las 14 horas**

Resolución: La resolución de este concurso se producirá a partir del **10 de julio de 2013.**

Incorporación: julio 2013

REFERENCIA	TL-2013-07-01
CATEGORÍA	Tec. FP Investigación
TITULACIÓN EXIGIDA	Técnico Superior en Laboratorio de Diagnóstico Clínico
OTROS MÉRITOS VALORADOS*	Trabajo en biobancos de muestras de origen humano para investigación. Control de Calidad de ácidos nucleicos (electroforesis, PCR, espectrofotometría, fluorimetría...). Cultivos celulares e inmortalización celular. Manejo del programa informático de gestión de biobancos Bio-e-bank©. Trabajo con robots de manejo de líquidos para fraccionamiento, normalización y alicuotado de ácidos nucleicos, plasma y otros líquidos orgánicos. Extracción manual y automatizada de ácidos nucleicos. Trabajo en laboratorio certificado bajo normas ISO 9001:2008. Gestión del almacenamiento de muestras biológicas a bajas temperaturas.
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	“Convenio Banco de ADN”
JORNADA	Completa
DURACIÓN	Hasta el 1 de enero de 2014
IMPORTE DEL CONTRATO**	14.900,46 €
LUGAR DE TRABAJO	Hospital Clínico Universitario/Universidad de Salamanca

* Este apartado recoge algunos de los méritos valorados para cada vacante, no siendo los únicos pero sí de especial relevancia.

** Incluye el coste total del contrato.

Sólo se contactará con los candidatos seleccionados. Incorporación sujeta a disponibilidad presupuestaria

REFERENCIA	TL-2013-07-02
CATEGORÍA	Tec. FP Investigación
TITULACIÓN EXIGIDA	Técnico de Laboratorio
OTROS MÉRITOS VALORADOS*	Trabajo en biobancos de muestras de origen humano para investigación. Control de Calidad de ácidos nucleicos (electroforesis, PCR, espectrofotometría, fluorimetría...). Cultivos celulares e inmortalización celular. Manejo del programa informático de gestión de biobancos

	Bio-e-bank©. Extracción de ácidos nucleicos y proteínas y gestión de cuestionario de datos. Trabajo en laboratorio certificado bajo normas ISO 9001:2008.
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	“Convenio Banco de ADN”
JORNADA	Completa
DURACIÓN	Hasta el 1 de enero de 2014
IMPORTE DEL CONTRATO**	11.802,67 €
LUGAR DE TRABAJO	Hospital Clínico Universitario/Universidad de Salamanca

* Este apartado recoge algunos de los méritos valorados para cada vacante, no siendo los únicos pero sí de especial relevancia.

** Incluye el coste total del contrato.

Sólo se contactará con los candidatos seleccionados. Incorporación sujeta a disponibilidad presupuestaria

REFERENCIA	TL-2013-07-03
CATEGORÍA	Tec. FP Investigación
TITULACIÓN EXIGIDA	Técnico Superior en Laboratorio de Diagnóstico Clínico
OTROS MÉRITOS VALORADOS*	Separación Celular con el equipo de separación inmunomagnética AutoMACS™. Separación Celular mediante citómetro de flujo FACSAria III™ (manejo de software de adquisición, separación y análisis). Trabajo en biobancos de muestras de origen humano para investigación. Control de Calidad de ácidos nucleicos (electroforesis, PCR, espectrofotometría, fluorimetría...). Cultivos celulares e inmortalización celular. Manejo del programa informático de gestión de biobancos Bio-e-bank©. Extracción manual y automatizada de ácidos nucleicos. Trabajo en laboratorio certificado bajo normas ISO 9001:2008.
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	“Convenio Banco de ADN”
JORNADA	Completa
DURACIÓN	Hasta el 1 de enero de 2014
IMPORTE DEL CONTRATO**	13.502,78 €
LUGAR DE TRABAJO	Hospital Clínico Universitario/Universidad de Salamanca

* Este apartado recoge algunos de los méritos valorados para cada vacante, no siendo los únicos pero sí de especial relevancia.

** Incluye el coste total del contrato.

Sólo se contactará con los candidatos seleccionados. Incorporación sujeta a disponibilidad presupuestaria